



Informe de Rendición de Cuentas 2011

"Tierra Siempre Fértil"

L. A. LAURA LORENA ALBA NEVÁREZ
DIRECTORA



Informe de Rendición de Cuentas 2011



Contenido

1 MENSAJE INSTITUCIONAL	5
2 INTRODUCCIÓN	6
3 MARCO NORMATIVO	7
4 FILOSOFÍA INSTITUCIONAL	8
VISIÓN	8
MISIÓN	8
VALORES.....	8
5 AVANCE EN EL LOGRO DE LAS METAS INSTITUCIONALES POR PROCESO ESTRATÉGICO	9
INDICADORES Y METAS POR PROCESO ESTRATÉGICO	9
5.1 EVALUACIÓN DE METAS DEL PTA POR PROCESO ESTRATÉGICO.....	9
ACADÉMICO.....	9
CAPACITACIÓN DOCENTE.....	9
ATENCIÓN A LA DEMANDA.....	10
COMPUTADORAS EN CENTRO DE INFORMACIÓN	10
ESTUDIANTES POR COMPUTADORA	11
AULAS EQUIPADAS CON TIC'S.....	11
INTERNET II.....	12
PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES ACADÉMICAS	12
PROGRAMA DE EDUCACIÓN BILINGÜE	13
LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN.....	13
PROCESO DE VINCULACIÓN	14
PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	14
CONSEJO DE VINCULACIÓN	14
SERVICIO SOCIAL	15
PIFIT 2011.....	15
PROCESO DE PLANEACIÓN	15
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	15
DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	16
DOCUMENTOS DE GESTIÓN DE RECURSOS.....	16
PROCESO DE CALIDAD	16
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD.....	16
BECAS PRONABES	17
PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS	18
CAPACITACIÓN A PERSONAL DIRECTIVO Y DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN	18
DOCUMENTOS DEL EJERCICIO DE PRESUPUESTO	18
CONCILIACIÓN DE NÓMINAS.....	19
INVENTARIO DE BIENES.....	19
PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	19
5.2 INDICADORES DEL PLAN RECTOR DE LA CALIDAD DEL SGC POR PROCESO ESTRATÉGICO	20
PROCESO ACADÉMICO.....	20
EFICIENCIA SEMESTRAL	20
CONFORMIDAD CON EL APRENDIZAJE.....	20
PROCESO DE VINCULACIÓN	21
SERVICIO SOCIAL PRESTADO	21

VISITAS A EMPRESAS	21
PROGRAMA DEPORTIVO	21
PROGRAMA CULTURAL	22
PROCESO DE PLANEACIÓN	22
ÍNDICE DE METAS ALCANZADAS DEL PTA	22
PROCESO DE CALIDAD	23
EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO DOCENTE	23
AUDITORÍA DE SERVICIO	23
QUEJAS Y SUGERENCIAS	23
CUMPLIMIENTO DEL PLAN RECTOR DE CALIDAD	24
PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS	24
MANTENIMIENTO PREVENTIVO	24
MANTENIMIENTO CORRECTIVO	24
PERSONAL DOCENTE CAPACITADO	24
PERSONAL DIRECTIVO Y DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN CAPACITADO	25
6 CAPTACIÓN Y EJERCICIO DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS	26
7 ESTRUCTURA ACADÉMICO ADMINISTRATIVA	28
8 INFRAESTRUCTURA DEL PLANTEL	29
9 PRINCIPALES LOGROS Y RECONOCIMIENTOS INSTITUCIONALES	30
10 RETOS Y DESAFÍOS	33
11 TEMAS TRANSVERSALES	36
12 CONCLUSIONES	37

Informe de Rendición de Cuentas 2011

1 MENSAJE INSTITUCIONAL

Para quienes laboramos en el Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga, realizar el informe de rendición de cuentas nos permite hacer un ejercicio de autoevaluación y control respecto al cumplimiento de las metas que definimos, a mediano plazo en nuestro, en Programa Institucional de Innovación y Desarrollo y, en el corto plazo, en el Programa de Trabajo Anual. También se evalúa la gestión administrativa a partir de los resultados en los indicadores del Plan Rector del Sistema de Gestión de Calidad. Esto nos da la posibilidad de aplicar medidas de control y desarrollar estrategias para que los resultados se den de acuerdo a lo planeado y definir los nuevos retos que se presentan a partir de las circunstancias actuales planteados en la definición de nuevos proyectos y programas.

El presente documento busca generar la confianza en la comunidad tecnológica al presentar con transparencia los resultados de la gestión administrativa del año 2011, permitiendo la armonía, respeto y la generación de la apertura para ser cuestionados, de ser necesario, en función de la congruencia entre los resultados esperados y los reales.

Estamos abiertos a la crítica constructiva de este documento que nos permita proponer estrategias y políticas que generen una mejora administrativa y académica que coadyuve a la definición de una visión de desarrollo para los próximos años.

Dentro de nuestro compromiso con la educación superior tecnológica está la voluntad de adaptarnos a las necesidades del medio en el que nos desarrollamos y en generar las estrategias para atender con pertinencia, eficacia y calidad a los jóvenes de la región quienes serán los actores del crecimiento de sus comunidades.

Es por ello que presento el presente informe de rendición de cuentas en el que enmarcamos los avances en el

cumplimiento de las metas del programa de trabajo anual y de los indicadores del sistema de gestión de calidad. Es importante señalar que este documento no describe la totalidad de las acciones desarrolladas e integradas en planes de trabajo internos que han permitido el logro de objetivos y la armonía e identidad de esta noble institución.



L.A. Laura Lorena Alba Nevárez, Directora del Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga

El día de hoy, gracias a la energía y entusiasmo de nuestro equipo de trabajo, se tienen ambiciosos proyectos para atender las necesidades educativas de docencia, gestión y vinculación y de formación integral para los estudiantes del instituto que nos han posicionado en el medio educativo y nos permitirán consolidarnos en el corto plazo como una institución de calidad y como la mejor opción educativa del norte del estado de Aguascalientes.

L.A. Laura Lorena Alba Nevárez
Directora

2 INTRODUCCIÓN

El ejercicio de la rendición de cuentas proviene, por un lado, de la responsabilidad de proporcionar información y justificar la toma de decisiones y el uso de los recursos de una entidad y, por otro lado, de la posibilidad de la aplicación de sanciones por el posible uso inapropiado de esos recursos. En este acto son importantes tanto el que rinde cuentas como el que las exige. Como institución pública, los funcionarios que la dirigimos debemos abrirnos a la inspección, explicar y justificar nuestros actos, establecer y buscar un diálogo con cualquier ciudadano interesado en verificar que las acciones se efectúen en el marco de la legalidad y también en hacer una crítica constructiva que pueda ayudar a mejorar la forma en que se hacen las cosas.



Formalización del Consejo de Vinculación de Educación Superior entre las IES del estado de Aguascalientes

Este documento de Rendición de Cuentas 2011 del Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga, contempla en la parte del Marco Normativo, una breve descripción de los artículos y leyes que obligan a todo servidor público a llevar a cabo este ejercicio, así como la misión, visión y valores institucionales.

Más adelante, se plasma el avance en el logro de las metas institucionales por proceso estratégico académico, de vinculación, de planeación, de calidad y de administración de los recursos: del PTA 2011, del cumplimiento de los indicadores del plan rector de calidad del SGC y las metas internas planteadas en cada una de las áreas.

Asimismo, se da un informe concreto sobre la captación y ejercicio de los recursos económicos, se describe la estructura académico-administrativa actual del plantel y se rinde cuentas sobre la infraestructura con la que se cuenta.

También se mencionan los principales logros institucionales, los retos y desafíos que se tienen para elevar la calidad de la educación, ampliar las oportunidades educativas, impulsar el desarrollo y utilización de las TIC's, ofrecer una educación integral y servicios educativos de calidad, fortalecer la gestión institucional y consolidar la infraestructura y equipamiento.

Para finalizar, se presentan las conclusiones del documento.

3 MARCO NORMATIVO

La Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos en su Artículo 1 establece que “[...] Esta Ley tiene por objeto reglamentar el Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de: I.- Los sujetos de responsabilidad administrativa en el servicio público; II.- Las obligaciones en el servicio público [...]” y en su Artículo 2 “Son sujetos de esta Ley, los servidores públicos federales mencionados en el párrafo primero del artículo 108 Constitucional, y todas aquellas personas que manejan o apliquen recursos públicos federales”.



Personal directivo del Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga

El Título Cuarto, mencionado en el párrafo anterior, se refiere a las responsabilidades de los servidores públicos y patrimonial del Estado, y específicamente el párrafo primero del artículo 108 establece que “Para los efectos de las responsabilidades a que alude este título se reputarán como servidores públicos a los representantes de elección popular, a los miembros del poder judicial federal y del poder judicial del Distrito Federal, los funcionarios y empleados, y en general, a toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión de cualquier naturaleza en el Congreso de la Unión, en la Asamblea

Legislativa del Distrito Federal o en la Administración Pública Federal o en el Distrito Federal, así como a los servidores públicos de los organismos a los que esta Constitución otorgue autonomía, quienes serán responsables por los actos u omisiones en que incurran en el desempeño de sus funciones”.



Estudiantes, docentes, directivos y comunidad tecnológica participando en la 1er Cabalgata

Asimismo, la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos en su Artículo 8, establece que todo servidor público tendrá las siguientes obligaciones: en su fracción IV, establece “Rendir cuentas sobre el ejercicio de las funciones que tenga conferidas y coadyuvar en la rendición de cuentas de la gestión pública federal, proporcionando la documentación e información que le sea requerida en los términos que establezcan las disposiciones legales correspondientes”.

Por todo lo anteriormente expuesto y particularmente por ser una institución de reciente creación, es de vital importancia adquirir este compromiso como parte de su quehacer cotidiano y que año con año se deje bien claro a las autoridades y la ciudadanía en general, los avances en su consolidación y se compruebe la eficiencia, eficacia, transparencia y legalidad que aplica en cada una de sus acciones.

4 FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

Visión

El Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica estableció su visión de “Ser uno de los pilares fundamentales del desarrollo sostenido, sustentable y equitativo de la nación”, en concordancia, el Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga ha definido la suya hacia el año 2030 en los términos siguientes:

“Ser una institución de educación superior de prestigio, líder en la formación integral de profesionales de calidad y centro de excelencia académica, con reconocimiento social y prestigio institucional a través del logro obtenido por sus egresados”.

Con esta visión el Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga busca contribuir a la transformación Educativa en México, orientando sus esfuerzos hacia el desarrollo humano sustentable y la competitividad.

Misión

Ser una institución pública de educación superior, responsable de la formación integral de profesionales en las áreas de ingeniería, a través de la calidad en la docencia, la investigación y la vinculación, con valores, espíritu innovador y de excelencia, adecuándose a los cambios que se producen en el país y en el mundo globalizado.

Valores

A fin de guiar y orientar las acciones cotidianas de todo su personal, el Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga define los siguientes valores institucionales:

- ✓ **COMPROMISO**
Lograr propósitos comunes mediante el trabajo responsable y en equipo, mejorando permanentemente el ser, hacer y tener mediante la participación activa y el liderazgo compartido.

- ✓ **RESPONSABILIDAD**
Decidir y actuar conforme al análisis previo de las consecuencias inmediatas o mediatas de las acciones.

- ✓ **RESPETO**
Actitud personal y colectiva hacia la conservación, mejoramiento y protección de las diversas formas de vida, además de la aceptación de la diversidad propia de lo humaNúm.

- ✓ **COOPERACIÓN**
Facilitar condiciones que allanen el trabajo de los demás, y capacitar a toda la gente para propiciar su desarrollo personal y profesional dentro y fuera de la institución.

- ✓ **HONESTIDAD**
Liderazgo que toma decisiones con base en una información completa, retroalimentando directamente con resultados e impacto mutuo, dando transparencia a cada una de las acciones personales e institucionales.

- ✓ **EQUIDAD**
Crear un ambiente que permita establecer un sistema de reconocimiento al esfuerzo individual y de grupo en la institución.



Escolta del Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga

5 AVANCE EN EL LOGRO DE LAS METAS INSTITUCIONALES POR PROCESO ESTRATÉGICO

Indicadores y metas por proceso estratégico

El Proceso **Educativo** está constituido por cinco procesos estratégicos: el académico, el de vinculación, el de planeación, el de calidad y el de administración de recursos, cuyos objetivos son:

- ✓ **Académico:** Gestionar los planes y programas de estudio, así como los programas de formación y actualización docente y profesional en el servicio educativo.
- ✓ **Vinculación:** Contribuir a la formación integral del alumno, a través de su vinculación con el sector productivo y la sociedad, así como del deporte y la cultura.



Reunión con el personal académico y administrativo para la planeación del Programa Operativo Anual (POA)

- ✓ **Planeación:** Definir el rumbo estratégico mediante planeación y realizar la programación, presupuestación, seguimiento y

evaluación de las acciones para cumplir con los requisitos del servicio.

- ✓ **Administración de recursos:** Determinar y proporcionar los recursos necesarios para implementar, mantener y mejorar el Sistema de Gestión de Calidad (SGC) y lograr la conformidad con los requisitos del Servicio Educativo.
- ✓ **Calidad:** Promover una cultura de calidad al interior de la organización y asegurar la satisfacción del alumNúm.

Resulta evidente que el aseguramiento de la eficacia de estos procesos se mide con el cumplimiento de las metas definidas en el Plan de Trabajo Anual (PTA) y los indicadores del plan rector de calidad del SGC por lo que a continuación se reporta su situación actual.

5.1 Evaluación de metas del PTA por Proceso Estratégico

Académico

Capacitación Docente

Meta 2: Para el 2012 incrementar del 77 al 80% de profesores que participan en eventos de formación docente y profesional.

Para llevar a cabo el programa de capacitación en 2011, se realizó un diagnóstico de necesidades y se tomaron en cuenta los resultados de las evaluaciones docentes de 2010. Con lo anterior se generó un Programa Institucional de Capacitación que constó de 14 cursos, talleres y diplomados, un total de 508 horas, diseñados para apoyar un desarrollo profesional y académico que mejore la práctica educativa basada en competencias.

Tabla 1: Cursos de capacitación docente impartidos durante el semestre Enero – Junio 2011

Núm.	Nombre del Curso	Participantes	Horas
1	Latex	13	30
2	Autocad	11	30
3	Programación C++	6	30
4	Exámenes en Línea	13	20
5	Instrumentación Didáctica	10	30
6	Formación Docente Basada en Competencias	6	20
7	Portafolio de Evidencias	17	9
8	Formación de tutores	11	9
9	Diplomado en Competencias Docentes	17	130

Resultados: Se logró una eficiencia de 109% del cumplimiento de la meta, ya que se capacitó a 87.8% del total del personal que está frente a grupo en diferentes cursos, rebasando la meta anual de 80%; aún cuando 85% de los profesores son personal de asignatura y tienen que dedicar tiempo extraordinario para recibir dicha capacitación.

Tabla 2: Cursos de capacitación docente impartidos durante el semestre Agosto – Diciembre 2011

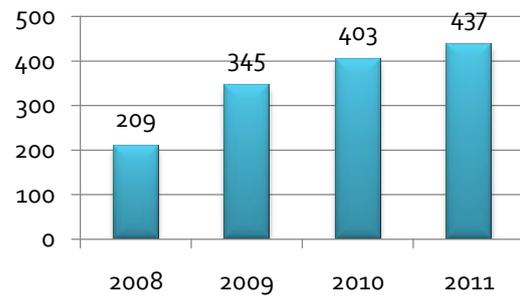
Núm	Nombre del Curso	Participantes	Horas
1	Prevención de la Violencia	2	90
2	Yo Emprendo	4	20
3	Logística y Cadena de Sumistros	18	30
4	Taller Interdisciplinario por competencias	29	40
5	Cultura Financiera	2	20

Atención a la demanda

Meta 4: Atender una matrícula de 600 estudiantes de licenciatura en cuatro programas escolarizados.

Al final del año 2010, se tenían un total de 403 estudiantes en el Instituto, en las carreras de Ing. en Gestión Empresarial, Ing. en Logística, Ing. en

Mecatrónica e Ing. en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.



Gráfica 1: Comparativo del número de estudiantes en los cuatro programas educativos ofertados en el Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga

Resultados: Con los cuatro programas educativos, para diciembre del año 2011 se tuvo un total de 437 estudiantes inscritos, respecto a la meta que se tenía para este año, se cumplió solamente en 73%. En este punto se está trabajando en el diseño de estrategias para implementar un programa más activo de promoción de nuestra oferta educativa y ofrecer cursos de nivelación en el área de ciencias básicas para abatir los altos índices de deserción.

Computadoras en centro de información

Meta 5: Lograr para el 2011 que se tengan 5 computadoras conectadas a Internet en el centro de información.

El centro de información estaba equipado con 4 computadoras para el uso de los estudiantes y dentro de la solicitud de equipamiento del Programa de Apoyo a la Calidad (PAC) 2011 se asignó el recurso para la adquisición del equipo de cómputo faltante tanto en el centro de cómputo como en el centro de información.



Nuevas instalaciones del Centro de Información, con el equipo de cómputo con conexión a internet

Resultados: Al término del año 2011, sólo se contaba con tres computadoras en el centro de información, ya que no ha llegado el nuevo equipo. Sin embargo, se cambiaron las instalaciones del Centro de Información al sitio que ocupaba el Self Access Center, mismo que estaba equipado con computadoras, lo que nos permite iniciar el nuevo ciclo escolar con 12 máquinas conectadas a Internet y cumplir nuestra meta a 100%.

Estudiantes por Computadora

Meta 6: Mantener un indicador de máximo 10 estudiantes por computadora

Dentro de sus metas el Instituto establece un indicador de máximo de 10 estudiantes por computadora para garantizar la cobertura del servicio. Se cuenta con 55 computadoras al servicio de los estudiantes y 20 equipos adicionales se pondrán a disposición de los mismos productos del equipamiento asignado por el PAC 2011, lo que nos permitirá sostener el indicador para los próximos dos años.

Resultados: En el año se cumplió la meta en 100%, ya que se obtuvo un promedio de 7.9 estudiantes por computadora; se gestionaron recursos para contar con los espacios y equipar los laboratorios de cómputo con los equipos suficientes que permitan garantizar el servicio ante la demanda esperada en los próximos años y poder mantener este indicador. El edificio multidisciplinario contará con el laboratorio de redes, de simulación y el CAD-CAE.



Estudiantes de la carrera de Ing. en Gestión Empresarial en sesión de clase en el centro de cómputo

Aulas equipadas con TIC's

Meta 7: Fortalecer el uso de las tecnologías de la información y comunicación al proceso educativo al cubrir el 100% de aulas equipadas con TIC's.

Las 12 aulas disponibles, el centro de cómputo, el auditorio y el centro de información se encuentran equipados con proyector y pantalla brindando así a los estudiantes la posibilidad de usar diferentes herramientas computacionales durante el desarrollo de sus clases, además que mediante la variación del estímulo se logra una mayor comprensión de los temas.



Estudiantes de la carrera de Ing. en Mecatrónica durante una sesión de clase

Resultados: Se logró equipar 100% de aulas con equipo de tecnologías de información y comunicación.

Internet II

Meta 8: Lograr y mantener la conectividad a la red académica de Internet II para apoyar las actividades académicas y de investigación.

En 2010, el Instituto participó en el Programa de Fortalecimiento Institucional (PIFIT) con el proyecto de conectividad y capacitación en el uso de Internet II, solicitando el equipo de videoconferencia necesario para utilizar el enlace del que se disponía y se asignaron recursos del PAC para tal efecto por un monto de \$120,000.00.

Resultados: Aun cuando se cumplió con la gestión y consecuente obtención del recurso, a través del Proyecto de Apoyo a la Calidad, la partida de la licitación en la que se integró el equipo de videoconferencia que requerimos se declaró desierta y en consecuencia no se pudo utilizar la red, motivo por el cual la DGEST canceló el enlace desde el mes de agosto de 2010, informándonos de esta decisión hasta enero de 2011, fecha en que ya se había entregado y aprobado el POA 2011.

Participación en actividades académicas

Meta 10: Incrementar del 17 al 20% el número de estudiantes que participan en actividades académicas que coadyuvan en su formación profesional.

Durante 2011, 26 estudiantes participaron en el Evento Nacional de Ciencias Básicas y Económico Administrativas; 37 viajaron a la ciudad de México para participar en el Día Nacional del Emprendedor; en la Caravana del Emprendedor tuvimos la asistencia de 24 y, finalmente, 15 más en la Semana Nacional de Productividad organizada por la Universidad Politécnica de Aguascalientes. En el Cuarto Foro de Vinculación hubo 4 y finalmente en el Evento Nacional de Innovación Tecnológica una participación de 40 estudiantes.



Fase pizarrón de la etapa local del Evento Nacional de Ciencias Básicas

Resultados: Se superó la meta, ya que inicialmente se planteó la participación de 88 estudiantes en eventos académicos, sin embargo, en esta ocasión se participó en eventos a los que no se asistía anteriormente, lo que repercutió favorablemente en la preparación de nuestros estudiantes. En cuanto al Evento de Ciencias Básicas, nuestro estudiante mejor posicionado fue Juan Carlos González Loera,

por segundo año consecutivo, que obtuvo el lugar 54 de entre 139 estudiantes.

Programa de Educación Bilingüe

Meta 11: Para el 2011, lograr que el 100% de los estudiantes desarrollen competencias en una segunda lengua al incluirlos en el programa de educación bilingüe del instituto.

Durante el año 2011, se procuró un sistema de autocontrol en el aprendizaje mediante el uso de un software combinado con actividades comunicativas y prácticas desarrolladas en salón de clase con los docentes.



Estudiantes de la carrera de Ing. Mecatrónica durante la sesión de Inglés

Resultados: Se tuvo la participación de 400 estudiantes que atienden al programa de educación bilingüe en el año 2011, lo que representa 90.21% de eficiencia en relación con el total de la matrícula. En este periodo se utilizó el software Rosetta Stone, como un auxiliar para facilitar la competencia del auto-aprendizaje en nuestros estudiantes.

Líneas de investigación

Meta 17: Formación de tres grupos de investigación derivados de las líneas establecidas.

Con fecha del 14 de febrero de 2011 la Dirección de Estudios de Posgrado e Investigación de la DGEST registró la línea de investigación "Desarrollo de Tecnologías de la Información y Comunicaciones para la Educación Superior", quedando tres de nuestros docentes como responsables de la línea. A finales de 2011 se terminó el estudio para la determinación de las especialidades de los programas educativos de las carreras de Ingeniería Mecatrónica, Ing. en Logística e Ing. en Gestión Empresarial; este mismo estudio proporcionará información para la determinación de las líneas de investigación de esos programas educativos.



Presentación del cartel del proyecto "Curso multimedia por objetos de aprendizaje"

Resultados: Se ha cubierto en 33% la meta programada, siendo que se tiene una línea y un grupo de investigación registrado ante la DGEST para el área de TIC's.

Proceso de Vinculación

Programa de Actividades Extraescolares

Meta 9: Para el 2011 lograr que el 80% de los estudiantes participen en actividades culturales, cívicas, deportivas y recreativas a través de la ejecución de un programa.

El Instituto Tecnológico, a través del departamento de Actividades Extraescolares establece un programa, el cual tiene el principal objetivo de ofrecer una educación integral a sus estudiantes. Para lograr lo anterior, entre otras estrategias, el Instituto ha hecho alianza con el municipio de Pabellón de Arteaga y con la Casa de la Cultura, los cuales han brindado su apoyo permitiendo que nuestros estudiantes utilicen sus instalaciones deportivas y culturales, además sus instructores y entrenadores admiten en sus grupos a nuestros estudiantes.



Participación del grupo de teatro del ITPA en el "XXX Festival Nacional de Arte y Cultura" en la ciudad de Colima

Las actividades ofertadas de manera constante durante los ciclos escolares 2011 fueron: basquetbol, futbol, beisbol, gimnasio de pesas, ajedrez, danza jazz, danza folklórica, grupo de porra, taller de creación literaria, boletín informativo, guitarra y teatro.



Presentación del performance "Bailando con la muerte" en el Festival de las Calaveras edición 2011 en la Isla San Marcos

Resultados: Se excedió la meta del 80%, ya que en el 2011 se tuvieron 375 estudiantes participando en actividades extraescolares, lo que equivale al 86% de la población estudiantil.

Consejo de Vinculación

Meta 12: Conformar y operar el Consejo de Vinculación del Instituto.

El Consejo de Vinculación de los Institutos Tecnológicos de Aguascalientes, con el objetivo de buscar estrategias para generar el acercamiento de escuela-empresa y conocer las necesidades del sector productivo en el que participan, se conformó el día 11 de junio del 2011 estando presente la Dra. Ofelia Angulo Guerrero, Directora de Vinculación de la DGEST, fungiendo como presidente el Lic. Eduardo Bernal Acevedo, Director General de Texas Instruments en Aguascalientes.



Instalación del Consejo de Vinculación de los Institutos Tecnológicos del Estado de Aguascalientes

Resultados: El Consejo se instaló y comenzó su operación, con un proceso de planeación estratégica para el desarrollo de las actividades de vinculación del Consejo, a partir de enero de 2012, entre las que destacan el impulso al aprendizaje del idioma inglés, fomentar una serie de valores entre los estudiantes y fortalecer el vínculo entre empresa y escuela.

Servicio Social

Meta 13: Para el 2011, lograr que el 100% de los estudiantes realicen su servicio social en programas de interés público y desarrollo comunitario.

Por primera vez 46 de los 66 estudiantes que cumplen con 70% de créditos académicos realizan su servicio social a partir del semestre agosto-diciembre 2011 en programas de interés público y servicio comunitario.

Resultados: Se cumple la meta a 100%, ya que 44 estudiantes inscritos en alguno de los 22 proyectos de servicio social, cumplen con la característica de ser de interés público y desarrollo comunitario.

PIFIT 2011

Meta 14: Para el 2011, elaborar, entregar y presentar los documentos del Proyecto Integral de Fortalecimiento Institucional.

Se elaboró, integró y participó en el Proyecto de Fortalecimiento Institucional PIFIT 2011 que permitirá apoyar a la calidad y ampliar la oferta educativa en los 2 proyectos: de Apoyo a la Calidad (PAC) y para la Ampliación de la Oferta Educativa (PAOE).



Vista de la construcción del edificio que albergará a los 7 laboratorios multidisciplinares

Resultados: Se cumplió la meta al presentarse con éxito el proyecto mismo que logró un total de \$3,618,009.41, distribuidos en 2 proyectos, de Apoyo a la Calidad (PAC) con un monto de \$638,000.00 y para la Ampliación de la Oferta Educativa (PAOE) con un monto de \$2'980,009.41. Del recurso asignado en el PAOE del 2010 se tiene un avance físico real de la obra de 40%.

Proceso de Planeación

Informe de Rendición de Cuentas

Meta 15: Elaborar, entregar y difundir el documento del informe de rendición de cuentas del instituto con oportunidad y veracidad.

El Instituto ha participado en la elaboración y entrega del informe de rendición de cuentas 2011 que permite la transparencia de las acciones que se desarrollan en el Instituto. Se establece como instrumento que permite informar a la sociedad y a la comunidad educativa los logros, alcances, limitaciones y resultados del desempeño de cada uno de los procesos que realiza el Instituto.



Vista de la comunidad tecnológica que asistió al Informe de Rendición de cuentas 2010

Resultados: El instituto elaboró y difundió el documento de rendición de cuentas con oportunidad y veracidad, por lo que se cumplió la meta establecida.

Documentos de planeación estratégica

Meta 18: Integrar, gestionar y evaluar el programa de trabajo anual para asegurar la operación y desarrollo del ITPA.

El Instituto diseñó el Plan de Trabajo Anual 2011, el cual se integró en 23 metas, que se encuentran alineadas al Programa Institucional de Innovación y Desarrollo del Instituto, y de estas 7 se encuentran dentro de los objetivos estratégicos del Programa Sectorial de Educación.

Resultados: Se cumplió en 100%. La entrega del PTA se hizo en tiempo y forma lo que permitió contar con el documento que facilita la orientación de las acciones que guían el quehacer del Instituto, y que sirve como base para la realización de los programas de gestión de recursos.

Documentos de Gestión de Recursos

Meta 19: Integrar, gestionar y evaluar los documentos de gestión de recursos (POA, Anteproyecto de inversión, Evaluación programática presupuestal, Estructura educativa) del Instituto.

Se integran los documentos que permiten la gestión de los recursos que aseguran la operación y desarrollo del Instituto. Al ser un Instituto de reciente creación se requiere incrementar los recursos humanos e informáticos para garantizar que los instrumentos se entreguen y se ejecuten en tiempo y forma.

Resultados: Se cumplió en 100% con esta meta, se cuenta con los programas de gestión de recursos autorizados.

Proceso de Calidad

Sistema de Gestión de Calidad

Meta 1: En el 2011, obtener la certificación en el sistema de gestión de calidad por la norma ISO 9001:2008.

El Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A.C otorga, a partir del 15 de julio de 2011, la certificación por un periodo de 4 años de nuestro Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001:2008 en un sistema multisitios en el que se trabaja junto con otros 8 institutos tecnológicos de reciente creación.

El contar con la certificación del Proceso Educativo garantiza la calidad de la educación para el estudiante y un valor agregado al egresado para su colocación en el medio laboral; actualmente se cuenta con capacitaciones dirigidas al personal del instituto y difusión del SGC hacia la población estudiantil, con auditorías internas de nuestros procesos, auditorías de servicios, y una revisiones por la dirección.



La Lic. Laura Lorena Alba Nevárez recibe la placa de certificación del SGC del Dr. Carlos Alfonso García Ibarra, Director General de Educación Superior Tecnológica

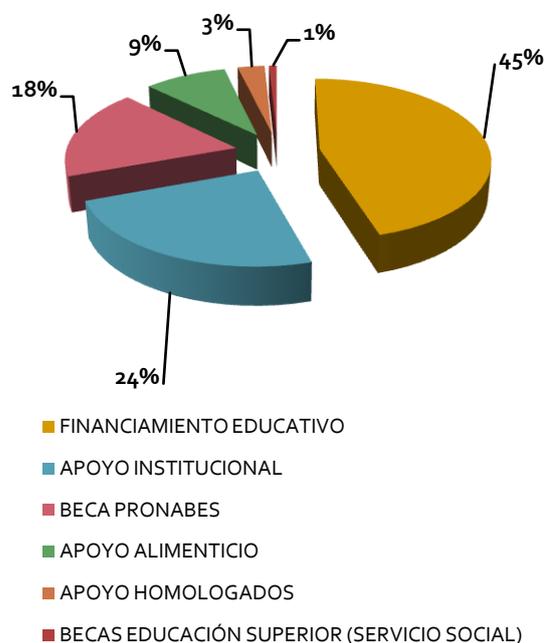
Resultados: La meta está cumplida totalmente, ya que contamos con un Sistema de Gestión de Calidad certificado bajo la norma ISO 9001-2008. Lo anterior fue resultado del entusiasmo de toda la comunidad tecnológica y la realización de dos auditorías internas al proceso educativo y una auditoría del servicio al cliente con calificación de 3.8 (escala de 1-5), una revisión por la dirección a nivel central y otra institucional; se nos practicó la auditoría de certificación por parte de la casa certificadora IMNC, encontrándose tres hallazgos a nuestro sistema multisitios, los cuales fueron atendidos y resueltos.

Becas PRONABES

Meta 3: Lograr al 2012, mantener el 20% de estudiantes del instituto beneficiados con una beca PRONABES.

Durante el ciclo escolar 2010-2011, se otorgaron al Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga 82 apoyos PRONABES, de un total de 124 solicitudes, en el presente ciclo escolar 2011-2012 fueron beneficiados con beca PRONABES 86 estudiantes de un total de 155 solicitudes presentadas para ser evaluadas. Si se hace el comparativo del total de la matrícula por ciclo escolar, durante este ciclo

escolar existe un retroceso en la asignación de aproximadamente 1%.



Gráfica 3 Distribución de apoyos gestionados para los estudiantes del Instituto en 2011

Resultados: La meta se cumplió en 98.4%, ya que se obtuvo 19.68% de estudiantes del Instituto beneficiados con beca PRONABES, por lo que, el Instituto comprometido en coadyuvar en la permanencia de sus estudiantes de escasos recursos, a lo largo de 2011, implementó apoyos estratégicos consistentes en becas alimenticias, descuentos en cuotas de inscripción, financiamientos educativos y la asignación de becas de servicio social por parte de la federación.

Proceso de Administración de Recursos

Capacitación a personal directivo y de apoyo y asistencia a la educación

Meta 16: En el 2011, lograr que el 100% de los directivos y personal de apoyo y asistencia a la educación participen en el programa anual de capacitación y desarrollo.

100% de nuestro personal directivo tomó el curso de "Comunicación y Análisis Vivencial" con duración de 30 horas, obteniendo resultados favorables en su desempeño diario. También se impartió el curso de Calidad en el Servicio al personal de apoyo a la educación, con duración de 20 horas, mejorando con ello no solo la atención de nuestros visitantes, sino con mayor entusiasmo, a nuestros estudiantes que son nuestra razón de ser.



Personal Directivo durante el curso de capacitación "Comunicación y análisis vivencial"

Resultados: En 2011 se capacitó con al menos 20 hrs. al 100% del personal directivo y de apoyo y asistencia a la educación.

Documentos del Ejercicio de Presupuesto

Meta 20: Integrar, gestionar y evaluar los documentos del ejercicio de presupuesto (Informes de estados financieros e informes de ingresos propios y egresos), para asegurar el cumplimiento de la normatividad vigente aplicable de una manera oportuna y transparente.

En marzo de 2011, se entregaron los estados financieros de los años 2008, 2009 y 2010, mismos que fueron revisados y aprobados por la Dirección de Recursos Financieros de la DGEST, lo que permitió el pago de impuestos de estos periodos. Se autorizaron los estados financieros de enero a septiembre y los de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2011 fueron enviados a principios del mes de enero de 2012 para su validación.



Personal de Recursos Financieros

Resultados: Esta meta se ha cumplido en 71% siendo que se han entregado y validado los estados financieros de los meses enero a septiembre de 2011. Para el mes de marzo, se pagaron los impuestos pendientes que se tenían de los años 2008, 2009 y 2010.

Conciliación de Nóminas

Meta 21: Integrar, gestionar y evaluar las nóminas conciliadas para asegurar el cumplimiento de la normatividad vigente aplicable.

Durante el año se conciliaron 27 nóminas, 22 ordinarias y 5 extraordinarias y/o adicionales. 86% del personal ya cobra mediante tarjeta de débito y el resto todavía mediante cheques, sin embargo está en trámite la autorización de sus tarjetas de débito. Una docente se encuentra incapacitada y otro está en proceso de baja definitiva por incapacidad permanente, lo que limita la efectividad del proceso de conciliación y que 100% de la nómina cobre con tarjeta de débito.



Personal de Recursos Humanos durante la conciliación de nóminas

Resultados: Se conciliaron y entregaron 100% de las nóminas ordinarias y extraordinarias.

Inventario de Bienes

Meta 22: Integrar, gestionar y evaluar los documentos del ejercicio del presupuesto (informes del inventario de bienes muebles e inmuebles) para asegurar el cumplimiento de la normatividad vigente aplicable.

Se actualizaron actas de donación, indocumentación y compra directa, mismas que

fueron entregadas a la Dirección General de Educación Superior de Educación Tecnológica (DGEST) para su respectivo trámite de autorización, validación y asignación de números de inventario. Por otra parte, se continúa con el proceso de captura de bienes inmuebles en el Sistema de bienes instrumentales de la SEP (SIBISEP), adquiridos posteriormente al inventario físico realizado, por lo que se han generado nuevos folios.



Adecuación de las instalaciones del centro de información

Resultados: Se emitieron vales de resguardo provisionales de los bienes asignados a los responsables de cada una de las áreas que conforman el Instituto. El trabajo correspondiente al Departamento de Recursos Materiales, se cumplió al 100%, quedando en espera únicamente la autorización de los folios, por parte de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios.

Programa de mantenimiento

Meta 23: En el 2011 establecer un programa de mantenimiento y mejora de la infraestructura física de la institución, asegurando las óptimas condiciones de servicio.

Se realizó un recorrido por las diferentes áreas del Instituto con la finalidad de verificar los espacios y detectar las posibles áreas de oportunidad para integrarlas al programa de mantenimiento preventivo correspondiente, el cual fue elaborado, aprobado y concluido.



Oficina de la Subdirección de Planeación y Vinculación

Resultados: La meta se cubrió al 100%, lo que nos ha permitido contar con una infraestructura física en óptimas condiciones, coadyuvando a garantizar un servicio educativo de calidad.

5.2 Indicadores del Plan Rector de la Calidad del SGC por proceso estratégico

Proceso Académico

Eficiencia semestral

Indicador: $((\text{Total de estudiantes reinscritos}) / (\text{Total de estudiantes inscritos en el semestre anterior})) * 100$

Valor esperado 2011	Valor obtenido 2011	Cumplimiento de la meta
70%	88.49%	SI

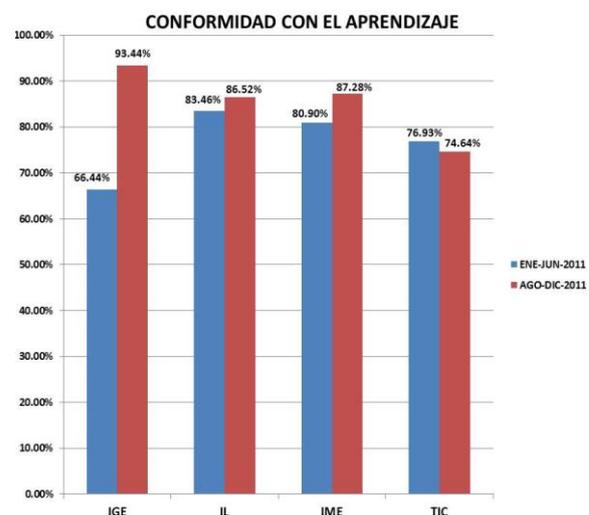
En el semestre agosto-diciembre de 2010, reportamos una matrícula de 403 estudiantes, de los cuales hubo una reinscripción de 331 en enero-julio de 2011 y, hacia el semestre agosto-diciembre del mismo año, se reinscribieron 314, con un nuevo ingreso de 123 jóvenes, nos da una matrícula de 437. Estos datos nos arrojan un indicador de eficiencia semestral para el primer semestre de 82.13% y para el segundo de 94.86%, promediando 88.49%.

Conformidad con el aprendizaje

Indicador: $(\text{Créditos aprobados} / \text{Créditos asignados}) * 100$

Valor esperado 2011	Valor obtenido 2011	Cumplimiento de la meta
80%	81.20%	SI

En el semestre agosto-diciembre de 2010, se reportó 77% en el indicador de la conformidad con el aprendizaje. Para el año 2011 en el semestre enero-junio 2011 se tuvo como promedio 78% en los cuatro programas educativos, mientras que en agosto-diciembre 2011 se incrementó el indicador hasta 85.47%. La carrera que registró un avance de hasta 27 puntos porcentuales fue Ingeniería en Gestión Empresarial del primer al segundo semestre del año.



Gráfica 2 Comportamiento semestral de la conformidad con el aprendizaje de los cuatro programas educativos

Proceso de Vinculación

Servicio Social Prestado

Indicador: = (Núm. de estudiantes prestantes de servicio social / Núm. total de estudiantes que cumplen con el 70% de los créditos aprobados y que no han realizado su servicio social)*100

Valor esperado 2011	Valor obtenido 2011	Cumplimiento de la meta
75%	N/A	N/A

En septiembre de 2011 se dio a conocer a los estudiantes la reglamentación para la prestación de servicio social de acuerdo a los Lineamientos para la Operación y Acreditación del Servicio Social versión 1.0, planes de estudio 2009-2010, iniciando con algunos estudiantes que se encuentran aun en este proceso, siendo un total de 46 estudiantes del 7o semestre de las carreras Ing. en Gestión Empresarial, Ing. en Mecatrónica e Ing. en Logística los cuales cubrirían el 70% de créditos académicos hacia el término de su semestre escolar; por lo que aún no ha llegado el tiempo de reportar el indicador de la meta sino hasta el final del semestre enero-julio 2012 pero ya llevamos un avance del 69.69%, siendo necesario incluir a 4 jóvenes mas a los programas con el objeto de ser exitosos en el cumplimiento de nuestro indicador para 2012.

Visitas a Empresas

Indicador: (Núm. de estudiantes que realizan visitas a empresas/Matrícula total)*100

Valor esperado 2011	Valor obtenido 2011	Cumplimiento de la meta
30%	65%	SI

Se llevaron a cabo 11 visitas empresariales, las cuales tienen el objetivo de que los estudiantes adquieran los conocimientos y experiencias que complementen y actualicen su aprendizaje. Participaron 283 estudiantes de los diferentes semestres y de las carreras de Ing. en Gestión Empresarial, Ing. en Logística e Ing. en Mecatrónica, visitando empresas del sector industrial, comercial y de servicios locales, nacionales e internacionales.



Visita de los y las estudiantes de 5º Semestre de la carrera de Ing. en Logística a la Agencia Aduanal Jorge Rivera

Programa Deportivo

Indicador: (Núm. de estudiantes que realizan una actividades deportivas/Matrícula total)*100

Valor esperado 2011	Valor obtenido 2011	Cumplimiento de la meta
40%	53.08%	SI

En total, se tuvieron 232 estudiantes realizando actividades deportivas y cívicas. Las actividades que causaron mayor impacto en esta meta fueron: futbol, ajedrez y basquetbol, ya que se tuvo una participación en los entrenamientos regulares, así como en diferentes torneos de la región, por

ejemplo, las selecciones de basquetbol y futbol participaron en el torneo de aniversario de la Escuela Normal de Rincón de Romos, así como en el Pre-nacional Deportivo de los Institutos Tecnológicos. En cuanto a los estudiantes de ajedrez, como parte del proceso de consolidación del club, participaron de torneos internos y con estudiantes de la Casa de la Cultura de Pabellón de Arteaga.

Programa Cultural

Indicador: (Núm. de estudiantes que realizan una actividades culturales/Matricula total)*100

Valor esperado 2011	Valor obtenido 2011	Cumplimiento de la meta
40%	55.60%	SI

En cuanto a actividades culturales, se tuvieron 243 estudiantes en algún taller o club cultural, las de mayor impacto fueron los grupos de danza jazz, danza folklórica y guitarra. Destacando que los grupos de danza trabajaron en conjunto presentando una obra musical en diferentes eventos municipales y estatales. El grupo de guitarra inició actividades como club, por lo tanto estuvo trabajando en proceso de integración.



Presentación de los y las estudiantes del Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga en el Instituto Tecnológico de Aguascalientes

Es importante mencionar la participación de nuestros estudiantes en el acto cívico de honores a

la bandera, que se lleva a cabo cada inicio de mes en nuestra institución. Además de la participación en los desfiles de este municipio; actividades que tienen el objetivo de incrementar los valores cívicos en nuestros estudiantes y que son parte del programa anual de las actividades extraescolares.

Proceso de Planeación

Índice de Metas alcanzadas del PTA

Indicador: (Núm. de metas del PTA alcanzadas anualmente/ Núm. de metas del PTA programadas)*100

Valor esperado 2011	Valor obtenido 2011	Cumplimiento de la meta
85%	92%	SI

Se cumplieron 21 metas de 23 programadas, logrando un indicador de 92%. De las 23 metas planteadas en el PTA no se alcanzaron 2 de ellas, una tiene que ver con lograr y mantener la conectividad a la red académica de internet II, esta no se llevó a cabo aunque se participó en el PIFIT en 2010, pues la licitación para la adquisición de equipo de videoconferencia se declaró desierta, ocasionando que el servicio nos fuera cancelado por parte de la DGEST. La otra está relacionada con la formación de tres grupos de investigación derivados de las líneas de investigación establecidas, para esta meta sólo se logró un avance de 33.3%, ya que se formó un grupo y no se tienen las líneas de investigación definidas.

Proceso de Calidad

Evaluación al desempeño docente

Indicador: Promedio Institucional de la evaluación al desempeño docente

Valor esperado 2011	Valor obtenido 2011	Cumplimiento de la meta
85%	87%	SI

Se mantiene la tendencia hacia un promedio mayor a 80%, obteniendo como resultado anual de 2011 un 87% de evaluación al desempeño docente por parte de los estudiantes de los cuatro programas educativos del Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga.



Estudiantes durante una clase en el auditorio

Auditoría de servicio

Indicador: Calificación por área en auditoría de servicio.

Valor esperado 2011	Valor obtenido 2011	Cumplimiento de la meta
3.5	3.9	SI

La calificación por áreas de servicio fue de 3.9, siendo el valor máximo de 5, el área de oportunidad revelada por las encuestas fue mejorar los servicios prestados a los y las estudiantes.



Instalaciones del Centro de Copiado del Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga

Derivado de estos resultados obtenidos en la auditoría de servicio, el área de calidad en conjunto con la alta dirección consideró la ampliación tanto en el horario de atención como en infraestructura física del Centro de Información, con la finalidad de atender un mayor número de estudiantes en ambos turnos. Así mismo los estudiantes demandaban un mejor servicio en el uso de copiadoras e impresión de documentos; actualmente se cuenta con un espacio destinado para estos servicios que ofrece calidad, atención y precios al alcance del estudiante.

Quejas y sugerencias

Indicador: (Quejas y/o sugerencias atendidas en tiempo y forma / Quejas y/o sugerencias recibidas)*100

Valor esperado 2011	Valor obtenido 2011	Cumplimiento de la meta
80%	100%	SI

Se recibieron 22 quejas, mismas que fueron atendidas por el Comité de Buzón de Quejas y Sugerencias. Así mismo, se dio a conocer a todos los estudiantes de nuevo ingreso, a través del curso de inducción la operación del procedimiento para la apertura del buzón de quejas y sugerencias, colocando en cada buzón el procedimiento para tramité de su queja y publicándolo en la página institucional de internet; en este mismo curso se dio a conocer la política de calidad y las características de un sistema de gestión de calidad. Lo anterior dio como resultado un notable incremento en el uso y la confianza de este medio para la solución de sus necesidades.

Cumplimiento del Plan Rector de Calidad

Indicador: (Número total de indicadores cumplidos/Número total de indicadores del Plan Rector)*100

Valor esperado 2011	Valor obtenido 2011	Cumplimiento de la meta
75%	92.85	SI

De 100% de los indicadores del Plan Rector de nuestro Sistema de Gestión de la Calidad uno no aplica y de los 14 restantes se alcanzó el resultado esperado, cubriendo 92.8% en el cumplimiento del plan rector y rebasando el indicador, ya que el valor esperado para 2011 era de 75% del total de los indicadores.

Proceso de Administración de Recursos

Mantenimiento Preventivo

Indicador: (Núm. de mantenimientos realizados/ Núm. de mantenimientos programados)*100

Valor esperado 2011	Valor obtenido 2011	Cumplimiento de la meta
90%	100%	SI

Se realizaron y aprobaron los programas semestrales de mantenimiento preventivo, para asegurar la conservación del inmueble y su equipamiento. Se realizaron 34 mantenimientos programados, lo que nos da un óptimo resultado en función del indicador de calidad.

Mantenimiento Correctivo

Indicador: (Núm. de mantenimientos realizados / Núm. de mantenimientos solicitados)*100

Valor esperado 2011	Valor obtenido 2011	Cumplimiento de la meta
80%	92%	SI

Se atendieron 12 mantenimientos correctivos de las 13 solicitudes recibidas, rebasando en 12% el indicador del plan rector de calidad. En relación a la solicitud que quedó pendiente, fue debido a que las características del material solicitado no cumplen con las especificaciones requeridas, ya que el modelo actualmente está fuera del mercado.

Personal docente capacitado

Indicador: (Núm. de personas con plaza docente capacitada con al menos 20 hrs./ Núm. total del personal con plaza docente en el instituto)*100

Valor esperado 2011	Valor obtenido 2011	Cumplimiento de la meta
80%	87.87%	SI

Se capacitó 87.87% del personal, cubriendo el requisito de, al menos 20 horas de capacitación, tomando en cuenta que 85% de los docentes son de asignatura, no obstante la necesidad de incremento de horas, con objeto de capacitar al total de los maestros sea capacitados.

Personal directivo y de apoyo y asistencia a la educación capacitado

Indicador: (Núm. de personal directivo y de apoyo y asistencia a la educación capacitado con al menos 20 hrs./ Núm. total del personal directivo y de apoyo y asistencia a la educación del instituto)*100

Valor esperado 2011	Valor obtenido 2011	Cumplimiento de la meta
80	87.75%	SI

Se han capacitado al total de directivos y personal de apoyo y asistencia a la educación con, al menos, 20 horas.



Personal directivo del Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga durante el período de capacitación

6 CAPTACIÓN Y EJERCICIO DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS

Los medios por los cuales ingresaron recursos económicos al Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga en el año 2011, fueron mediante las aportaciones federales y mediante los ingresos propios autogenerados, además de contar con un pequeño remanente del año 2010 por la cantidad de \$54,530.82.

Así mismo, a partir del mes de marzo, mediante asignación directa se obtuvieron \$340,000.00 por concepto de recurso federal, monto que fue autorizado para ser ejercido en los capítulos 2000 y 3000.

Tabla 3 Ingresos por recurso federal

CAPÍTULO	CONCEPTO	MONTO
2000	Materiales y Suministros	\$88,975.00
3000	Servicios Generales	\$211,025.00
3000	Servicios Generales	\$40,000.00
TOTAL		\$340,000.00

En cuanto a los ingresos captados por concepto de ingresos propios durante 2011, fueron por los siguientes conceptos:

Tabla 4 Ingresos propios del Instituto

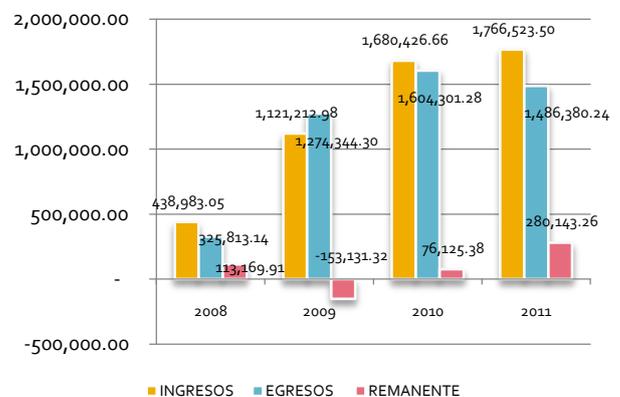
CONCEPTO	MONTO
Servicios Administrativos	\$ 8,655.00
Aportaciones y cuotas de aportación voluntaria	1,743,107.00
Servicios Generales	14,761.50
Remanente año 2010	1,766,523.50
TOTAL	1,821,054.32

La distribución del gasto de ingresos propios se ejerció en los siguientes capítulos del clasificador por objeto del gasto.

Tabla 5 Egresos derivados del Ingreso Propio

PARTIDA	CONCEPTO	MONTO EN PESOS
1000	Servicios personales	350,033.45
2000	Materiales y Suministros	168,037.97
3000	Servicios Generales	818,416.31
5000	Bienes muebles e inmuebles	20,705.40
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	96,687.11
	Apoyos a estadías (Empresas)	35,500.00
TOTAL		1,486,380.24

Con respecto a lo concerniente a la entrega de estados financieros se entregaron los correspondientes a los meses de enero a septiembre de 2011, mismos que a la fecha fueron autorizados por la DGEST. Por otra parte, cabe hacer mención que los meses de octubre a diciembre del mismo año han sido entregados, estando en espera solamente de su validación y autorización.



Gráfica 6 Comparación entre ingresos y egresos de los ingresos propios del período 2008-2011

Es importante señalar que al cierre de 2011 se tuvo un saldo en libros de \$280,532.42, gracias a la aplicación de los criterios de racionalidad, austeridad y disciplina en el ejercicio de nuestros gastos de acuerdo al Manual de Normas y Lineamientos para el Ejercicio del Presupuesto, aun a pesar de que a comparación con 2010, sólo se recibió 34% de la asignación del recurso de gasto directo anterior.

Con respecto al pago de impuestos correspondientes a las retenciones de IVA e ISR retenidos, provenientes de las compras a proveedores y de aquellas personas que prestaron sus servicios en el Instituto, a las cuales se les pagaron honorarios, ya han sido liquidadas a la TESOFE en su totalidad.

Finalmente, en lo que se refiere a los egresos por concepto nómina del personal docente y de apoyo a la educación, adscrito a este plantel en 2011, asciende a un total de \$ 6'639,060.09.

Tabla 6 Aportación Federal para Nómina 2010

MONTO BRUTO ACUMULADO	DEDUCCIONES ACUMULADAS	MONTO NETO ACUMULADO
\$6,639,060.09	\$1,637,727.64	\$5,001,332.45

8 INFRAESTRUCTURA DEL PLANTEL

Instalaciones. El instituto cuenta con una unidad académica departamental tipo II con una superficie construida de 2,024 m² que consta de 12 aulas para la atención de la matrícula con una utilización de 66%, 8 oficinas administrativas con recepción, 1 auditorio, 1 centro de cómputo con una capacidad de atención de 35 estudiantes, 1 centro de información, 1 self access center para el aprendizaje del idioma inglés, 1 cubículo de salud integral, 1 sala de juntas, 1 área de recepción, 1 site, 1 área de jefes de departamento, 1 área de recursos materiales, 2 módulos de servicios sanitarios.

Obra. De la participación en el Programa de Fortalecimiento Institucional (PIFIT) en el ejercicio de 2010 se asignaron \$12'375,000.00 para la construcción de la primera etapa de los laboratorios multidisciplinarios, misma que presenta un avance físico real de 40% y se espera la conclusión de esta primera etapa en el mes de abril del presente.

Equipamiento. De la participación del PIFIT en 2011 se asignaron \$2'980,009.41 mismos que se destinaron para el equipamiento parcial de tres de los laboratorios y \$ 3'618,009.41 para equipamiento de los 7 nuevos espacios que se construyen con pizarrón electrónico y videoprojector.

Tabla 7 Equipamiento para los laboratorios

Laboratorio	Equipo	Cantidad
MANUFACTURA	Torno Paralelo	3
	CNC	3
	Fresadora	
ELÉCTRICA-ELECTRÓNICA	Osciloscopio	5
	digital	5
	Fuente de poder a triple salida	
HIDRÁULICA-NEUMÁTICA-MECÁNICA	Sistema de entrenamiento en neumática	1
	Equipo didáctico de neumática	1
	Brazo robot didáctico	6

Este equipamiento se convertirá en el primero con que contarán nuestros estudiantes para la realización de prácticas de laboratorio y los proyectores y pizarrones electrónicos servirán para fortalecer el uso de tecnologías de información en la formación de nuestros futuros egresados.

Escrituración. Se continúa con los trámites de la escrituración de la donación del predio, los cuales tienen un avance significativo, siendo que se corrigieron los vicios de nulidad encontrados en el proyecto de escritura inicial. Estamos en espera de la protocolización de la escritura de donación del predio por parte del Instituto de Educación del estado a la Secretaría de Educación Pública.

Mantenimiento. El problema detectado en las instalaciones eléctricas del edificio se corrigió en el mes de agosto ampliando el sistema de tierras, y no se han presentado problemas después de ello. Se desarrolló el plan anual de mantenimiento de acuerdo a lo estipulado en el SGC.

Gestiones. A través, de los estudiantes se formuló una petición al gobierno del estado para la construcción del pabellón industrial de exposiciones, que consta de 432 m² techados y con instalaciones eléctricas, hidráulicas y neumáticas en las que se permitirá realizar los trabajos de diseño, ensamble y manufactura, dándole servicio a las carreras de mecánica y logística. Además de ello se gestionó con TELMEX la instalación de 2 antenas inalámbricas de Internet Inifinitum WiFi que permitirán la cobertura en este servicio a la población estudiantil, ya que abarcará las diferentes áreas del edificio con un radio de servicio de 100m.

9 PRINCIPALES LOGROS Y RECONOCIMIENTOS INSTITUCIONALES

A continuación se enlistan los principales logros y reconocimientos obtenidos por el Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga en el año 2011:

Inicio de obra de laboratorios. El pasado 10 de noviembre fuimos testigos del arranque de obra del laboratorio multidisciplinario, en su primer etapa, que constará de 1500m² de construcción, teniendo el honor de contar con la presencia para el inicio de obra del Ing. Carlos Lozano de la Torre, Gobernador Constitucional del Estado de Aguascalientes y, por parte de nuestra Dirección General, el Maestro José Alfredo Linares González.

Certificación Norma ISO 9001:2008. A partir del 15 de Julio de 2011 se cuenta con la certificación del Sistema de Gestión de Calidad de nuestro Proceso Educativo bajo un modelo multisitios en el que participaron otros ocho institutos de reciente creación; en el mes de noviembre se entregó al tecnológico su certificado y, con el mismo propósito, en el mes de diciembre se realizó una ceremonia en conjunto con los demás tecnológicos para recibir la placa de certificación.

PIFIT 2011. En marzo de 2011 se defendieron los proyectos incluidos en el Programa Integral de Fortalecimiento de los Institutos Tecnológicos con lo que se obtuvo una asignación de \$3,618,009.41 para equipamiento del edificio de laboratorios.

Estudio de factibilidad. Se diseñó y realizó el estudio de factibilidad para el diseño de los módulos de especialidad de tres programas educativos y para ello contamos con el esfuerzo colaborativo del sector empresarial, gubernamental y de nuestra comunidad académica tecnológica. Se visitó una muestra de 30 empresas desde micro hasta grandes, el clúster de robótica y automatización, 3 sistemas producto/especie, y se entrevistó a los directivos de 4 instituciones relacionadas con el sector productivo y desarrollo social de nuestro estado: Cámara Nacional de la Industria de transformación (CANACYNTRA), Secretaría de Economía, Oficina de Servicios Federales de Apoyo

a la Educación (OSFAE), la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroempresarial.

Becarios. Se firman por primera vez dos acuerdos de colaboración específica educacional con el sector productivo, con el objetivo que las empresas reciban a los estudiantes del Instituto en sus instalaciones con el fin de fungir en calidad de BECARIOS, realizando actividades afines a sus carreras. Derivado de eso, 10 estudiantes participan en estos programas en las empresas Nexus3PL, Algebasa y Vantec Logistics Mexico S. A.

Instalación de Consejo de Vinculación. El día 10 de junio la Dra. Ofelia Angulo, Directora de Vinculación de la DGEST, instaló el Consejo de Vinculación de los Institutos Tecnológicos en el Estado de Aguascalientes.

Convenio Espacio Común de Educación Superior Tecnológica de Aguascalientes. Como un esfuerzo entre las 6 instituciones tecnológicas de educación superior en el estado para el desarrollo de proyectos comunes, se firma el convenio con la presencia del Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez, Subsecretario de Educación Superior; el Ing. Carlos Lozano de la Torre, Gobernador del Estado de Aguascalientes; el Dr. Carlos Alfonso García Ibarra, Director General de Educación Superior Tecnológica; el Lic. Francisco Chávez Rangel, Director General del Instituto de Educación de Aguascalientes y de los rectores y directores de las instituciones que lo conforman.



Directores de las Instituciones del ECESTA en la firma del Convenio del Espacio Común de Educación Superior Tecnológica de Aguascalientes

Convenio Consejo de Vinculación de Educación Superior en el Estado de Aguascalientes (COVESA). Se formaliza este Consejo integrado por 11

instituciones de Educación Superior del Estado, mismo que tiene por objetivo la vinculación entre las instituciones participantes con los sectores industriales, gubernamentales y de servicio, con el propósito de incrementar las relaciones de estos organismos y conocer las necesidades de estos organismos, coadyuvando con ellos, a través, de nuestra planta docente y estudiantil en la solución de la problemática que se presente, por medio de la capacitación oportuna, la colocación de jóvenes para realizar servicio social en programas comunitarios y la inserción de residentes profesionales con su participación en la solución de problemas en los organismos antes señalados.

Reunión con autoridades municipales de la región. En un acto sin precedentes el Instituto logra reunir a los presidentes municipales de Pabellón de Arteaga, Rincón de Romos, San Francisco de los Romo, San José de Gracia, Cosío, Asientos, Tepezalá, así como el Delegado de la SEDESOL y el Secretario de Bienestar y Desarrollo Social. En esta reunión se compartieron las fortalezas del Instituto y se presentaron las necesidades de sus estudiantes con el propósito de buscar el apoyo de las autoridades para tratar de evitar la deserción.



Reunión con los presidentes municipales de la región del norte del estado de Aguascalientes para la gestión de recursos

Convenio Fundación Tecnológico de Aguascalientes. Se firma un convenio de colaboración con la Fundación del Instituto Tecnológico de Aguascalientes, buscando con ello la posibilidad de manejar con mayor determinación temas como las

donaciones, inserción de becarios a las empresas y vinculación con el sector productivo.

Programa de Prevención de Adicciones con ECESTA. Nuestro instituto está liderando el programa de prevención de adicciones que las 6 instituciones del ECESTA están desarrollando con el objeto de detectar estudiantes vulnerables al consumo de sustancias y aplicar acciones preventivas, a través de intervenciones de tutoría que permitan disminuir el riesgo de adicciones y, si es necesario, canalizarlos a centros de atención especializada del Consejo Estatal Contra las Adicciones (CECA). Se aplicó una en la fase de revisión de resultados conjuntamente con el CECA para la determinación de acciones de intervención. Se espera, a partir de estos resultados, poder determinar un indicador estatal y ser base de un estudio para el establecimiento del indicador nacional del número de jóvenes vulnerables en uso de sustancias.



Rueda de prensa de las directoras y el director de los Institutos Tecnológicos del Estado

Gestión de recursos. Durante 2011 los directores de los tres institutos tecnológicos del estado se propusieron la gestión de recursos para cubrir distintos objetivos, para lo que el día 28 de febrero de 2011 visitaron el Congreso del Estado para la exposición ante los diputados presidentes de las comisiones de educación y cultura, ciencia y tecnología y vigilancia, de las fortalezas del sistema y su aportación para el desarrollo del estado, lo mismo que sus necesidades más apremiantes en inversión, en infraestructura y equipamiento. A

finales del mes de noviembre, nuevamente se reunieron con los diputados integrantes de la comisión de hacienda. El interés manifiesto de todos ellos en el trabajo que se realiza en los institutos tecnológicos del estado se reflejó en la inserción en el Presupuesto de Egresos del Estado de Aguascalientes, publicado en el periódico oficial en fecha 31 de diciembre de 2011, de una cláusula dentro del artículo 21 en donde se determina un presupuesto específico de hasta 15 millones de pesos para los tecnológicos, para infraestructura con recursos complementarios provenientes del gobierno federal, municipales y otras organizaciones. El gobernador del estado aprueba la propuesta legislativa reafirmando su compromiso con la educación de los jóvenes aguascalentenses, en específico con la educación superior tecnológica.

10 RETOS Y DESAFÍOS

A continuación se presentan los principales retos y desafíos que presenta el Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga para coadyuvar con la ampliación de la cobertura educativa a nivel superior y superar la desvinculación entre la educación superior y el sector productivo, así como el desarrollo de competencias que mejoren las habilidades de los estudiantes y los hagan más competitivos en el mundo global.



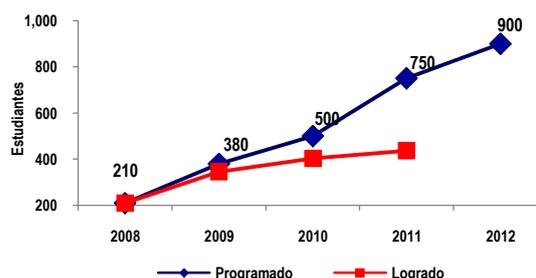
Vista de la construcción de los laboratorios multidisciplinares del Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga

El periodo transexenal no debe ser un pretexto para el relajamiento de las políticas educativas, por lo que el Instituto ha integrado una agenda estratégica 2012-2013 que impacte en las metas consideradas prioritarias de cara al último año del sexenio y que articule la planeación operativa en el primer año de la próxima administración federal.

En esta agenda se definen metas que se han distribuido en cuatro ejes estratégicos formulados, a partir del Plan Nacional de Desarrollo, el Programa Sectorial de Educación y el PIID del SNEST, de los cuales definimos nuestros principales retos y desafíos.

Calidad

Incrementar la matrícula de calidad. Acreditar al menos 1 de nuestros programas educativos para el año 2013, a través de la evaluación de los mismos por organismos externos reconocidos por la COPAES o los CIEES y con ello garantizar a la sociedad en general, una educación de calidad educativa que sin duda se verá reflejada consecuentemente en la colocación exitosa de nuestros egresados en el sector laboral.



Gráfica 5 Meta 2.2.1 de la agenda estratégica 2012-2013 del Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga.

Incrementar los profesores con reconocimiento. Actualmente, uno de los grandes retos es contar con profesores de carrera que nos permitan fortalecer las cuatro áreas fundamentales de cualquier institución de educación superior: docencia, vinculación, investigación y gestión administrativa.

Incrementar los procesos certificados. Mantener la certificación de calidad ISO 9002:2008 y del modelo de equidad de género; así como obtener la certificación ISO 14001:2004 del sistema de gestión ambiental.

Cobertura

Incrementar la matrícula en los programas educativos. Lograremos la consolidación de nuestra matrícula, a través del abatimiento de los índices de deserción y la atracción de nuevos aspirantes, lo

que se logrará a partir de estrategias de difusión, apoyos en becas, tutorías, y asesorías.

Para lograr esta consolidación es importante la gestión de los recursos complementarios para la terminación de la obra de laboratorios y su equipamiento completo, siendo que a la fecha esto ha afectado nuestro posicionamiento entre las preferencias educativas de los jóvenes de la región.

También será importante lograr la adquisición de un vehículo para el apoyo en el traslado de estudiantes desde sus lugares de origen que posibilite el incremento de la matrícula del instituto y su utilización para la realización de actividades académicas integrales como son las visitas a empresas, asistencia a congresos, eventos deportivos y culturales.



Reunión de trabajo para la elaboración del diagnóstico de evaluación institucional para el PIFIT

Pertinencia

Consolidar los consejos de vinculación. Un reto fundamental es buscar la forma de hacer posible la operatividad del consejo de vinculación que se vea reflejado en el logro de indicadores en las áreas de 1) análisis de la pertinencia de los programas educativos, 2) gestión de recursos para el desarrollo de proyectos institucionales, 3) servicios al sector productivo, 4) investigación para el desarrollo tecnológico en el sector productivo y social. Esto será posible, a través de la definición de una

planeación estratégica que nos permita definir la visión y el rumbo de nuestra institución.

Consolidación de planes y programas. Esto lo lograremos, a través de la realización del estudio de factibilidad para la implementación de, al menos, un nuevo programa educativo para el año 2013 que satisfaga las necesidades de desarrollo de la zona de influencia del tecnológico.

Será importante la revisión y validación de las especialidades de los tres programas educativos que se acaban de formular con el fin de actualizarlos y asegurarnos de su pertinencia. Al mismo tiempo se habrá de desarrollar la especialidad del programa de TIC's.

Aunado a ello y derivado de las necesidades del desarrollo económico actuales del estado, se convierte una prioridad el establecimiento de un programa más efectivo de educación bilingüe que nos asegure que los estudiantes, al término de sus carreras, habrán desarrollado las competencias de comunicación en el idioma inglés.



Registro gráfico de la asistencia de la Lic. Laura Lorena Alba Nevárez al congreso del estado, en la sesión de las comisiones de educación y vigilancia

Gestión

Prestigiar al Instituto Tecnológico. El reto institucional es el lograr el posicionamiento en la región como un tecnológico de alto desempeño en donde, a través de la consolidación de los planes y

programas de nuestra infraestructura, equipamiento y el mejoramiento del profesorado, se logre ofertar una educación de calidad.

Para ello es fundamental la difusión y divulgación de las actividades académicas, de vinculación e investigación que actualmente genera el tecnológico.

Tenemos que fortalecer los mecanismos de vinculación con el entorno, recuperando el sentido de solidaridad comunitaria y de retribución a la sociedad a través del servicio social comunitario, residencias profesionales y estadías.

11 TEMAS TRANSVERSALES

De acuerdo al PIID 2007-2012 del SNEST y del Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga, donde se establecen los temas transversales, se plantean los retos en las áreas específicas de:

Implementación del plan maestro de desarrollo y consolidación de la infraestructura.

- Impulsar el aprovechamiento de la capacidad física instalada (aulas, laboratorios y otros espacios) para la prestación del servicio educativo.
- Implementar programas que permitan consolidar la infraestructura educativa pertinente para el desarrollo de prácticas de laboratorio acordes a los programas de estudio.
- Impulsar la adecuación de la infraestructura del instituto tecnológico para atender las necesidades de los estudiantes con discapacidad.
- Impulsar la construcción de espacios deportivos y culturales para el desarrollo integral de la comunidad educativa

Mantenimiento del Sistema de Información Integral.

- Fortalecer el Sistema Integral de Información (SII), para transformarlo en un instrumento eficaz en la toma de decisiones.
- Actualizar y mantener el SII acorde a las exigencias de modernización de las Tecnologías de la Información y Comunicación
- Actualizar la información del SII para facilitar el seguimiento, evaluación y toma de decisiones en la gestión institucional del instituto.
- Garantizar la seguridad e integridad de la información del SII.

12 CONCLUSIONES

El Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga sigue creciendo y dando pasos firmes para su consolidación. En 2011, se logró un significativo avance en la consecución de las metas institucionales establecidas en nuestro Programa Institucional de Innovación y Desarrollo (PIID) y mostró un buen desempeño en el logro de las metas planteadas en el Programa de Trabajo Anual 2010 (PTA) y los indicadores del Plan Rector del Sistema de Gestión de Calidad.

El tener un avance importante en la construcción de la primera etapa del edificio que albergará los laboratorios y seguros de haber desarrollado un proyecto PIFIT 2012 que permita obtener el recurso necesario para poder concluirlo y equiparlo, nos da la confianza de poder atender apropiadamente la matrícula que tenemos proyectada de 611 estudiantes en el año 2012 en los cuatro programas educativos que ofertamos, más un quinto programa de Ingeniería en Hidrología que se espera abrir en agosto de 2012. Es una prioridad para nosotros la construcción y equipamiento de estos laboratorios para poder proveer la práctica que requieren nuestros estudiantes para el desarrollo de competencias profesionales.

Para poder ofrecer las actividades extraescolares que coadyuven al desarrollo de una formación integral, se requiere la habilitación de espacios deportivos y para actividades culturales y cívicas, por lo que se realizarán gestiones para la obtención de recursos que nos permitan habilitar la cancha de fútbol, las de basquetbol y gradas.

En la Agenda Estratégica 2012-2013 nos hemos planteado retos importantes tales como: la consolidación de nuestra matrícula; la implementación de un Sistema de Gestión Ambiental que se certifique bajo la norma ISO 14001:2004; la acreditación de al menos uno de nuestros programas educativos para el momento en que tengamos nuestros primeros egresados; la apertura de un nuevo programa educativo de

Ingeniería en Hidrología; la generación de 3 líneas de investigación; y la consolidación de la operación de nuestro Consejo de Vinculación; proyectos que se suman al mantenimiento de nuestros sistemas de gestión de Equidad de Género y de Calidad.

Además de ello, estamos en un momento en que es necesario redoblar los esfuerzos para que nuestros estudiantes desarrollen la competencia de comunicación en el idioma inglés e igual de importante será para este año la vinculación efectiva para la generación y desarrollo de los proyectos de residencias profesionales.

La tarea más importante de quienes estamos al frente de la administración del Instituto es el generar los medios que permitan desarrollar el potencial de los estudiantes para que se formen como profesionistas competentes y ciudadanos responsables que contribuyan al desarrollo de su comunidad.

En el Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga ya no tenemos rezagos administrativos y aunque los recursos de que disponemos son limitados, recibimos el apoyo de nuestra Dirección General y de instituciones hermanas para sacar adelante los compromisos a que nos enfrentamos. Estamos administrando con la eficacia, eficiencia y pertinencia que se espera de una Institución joven y dinámica que se fortalece del Sistema al que pertenece y de su espíritu decidido y comprometido con la educación de los jóvenes de la región.

Estas tierras en otros tiempos dieron fruto de la vid; próximos estamos de cosechar las nuevas semillas que hace un poco más de tres años se plantaron y estamos seguros que darán buen fruto. Nuestro agradecimiento a quienes idearon y han hecho posible el desarrollo de este proyecto, con ellos y con la comunidad tecnológica nuestro compromiso de que esta sea una "*Tierra siempre fértil*", fruto inagotable de ingenio y semillero de los profesionistas que sin duda lograrán el desarrollo de esta comunidad. Con Educación Profesional de Calidad sembramos la semilla para un México más fuerte y "Vivir Mejor".